

**TACEP 14 – Septiembre 8, 2007**

**INFORME DE COYUNTURA TRIMESTRAL  
DÉCIMOCUARTO INFORME, PERÍODO JUNIO-AGOSTO 2007**

*Preparado por el Taller de Análisis de Coyuntura Económica y  
Política, TACEP – Encuentro por la Convergencia*

**TABLA DE MATERIAS**

Presentación.....	3
I. Análisis sindical: Está llegando el tiempo .....	3
<b>Los antecedentes .....</b>	<b>3</b>
1. La movilización de los trabajadores contratistas de Codelco a contar de diciembre de 2005 y el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas.....	3
2. Los procesos de negociación colectiva de los trabajadores del cobre 2006.....	4
3. La práctica de negociaciones de hecho entre empresas mandantes y trabajadores contratistas.....	5
<b>La entrada en vigencia de la ley de subcontratación y de suministro temporal de personal el 14 de enero 2007 .....</b>	<b>5</b>
<b>La lucha de los trabajadores contratistas forestales de Celulosa Arauco en mayo 2007. ....</b>	<b>6</b>
<b>La constitución de la Confederación de Trabajadores del Cobre en junio 2007.....</b>	<b>7</b>
<b>La experiencia de la CTC y su primera negociación colectiva.....</b>	<b>7</b>
<b>Análisis de esta experiencia: .....</b>	<b>9</b>
1. Desde el ángulo de los objetivos –plataforma, programa- que presiden la movilización .....	9
2. Desde el ángulo del proceso de organización y construcción de fuerza .....	9
3. Desde el ángulo de las formas de actividad y de lucha .....	10
4. Desde el ángulo de las alianzas sociales y políticas .....	11
<b>Anexo.....</b>	<b>12</b>
II. Comentario político .....	15
<b>Las movilizaciones y la reacción de la clase política. ....</b>	<b>15</b>
<b>La iglesia y el “sueldo ético”. ....</b>	<b>15</b>
<b>La Comisión Asesora y los trabajadores. ....</b>	<b>16</b>
III. La demanda por la soberanía del cobre y nuestras riquezas. Elementos de contexto .....	18
<b>El cobre: recurso estratégico para el desarrollo nacional. ....</b>	<b>18</b>
<b>La desnacionalización del Cobre.....</b>	<b>20</b>

<b>Reflexión final .....</b>	<b>23</b>
IV. La huelga de los contratistas: un trabajo largo .....	24
<b>Doble proceso social.....</b>	<b>24</b>
1. De la izquierda candidata a parlamentaria.....	24
2. De los trabajadores .....	24
<b>Cristalización del proceso .....</b>	<b>25</b>
<b>Remezón del sindicalismo .....</b>	<b>25</b>
<b>Multiplicación de conflictos .....</b>	<b>25</b>
<b>“Sueldo ético” y movilización del 29 de agosto .....</b>	<b>26</b>
<b>Los trabajadores a contrata y la legitimación de la lucha.....</b>	<b>27</b>
V. El Cobre – Una mirada técnica.....	28
<b>Las cifras.....</b>	<b>29</b>
<b>La Privatización y los Costos.....</b>	<b>30</b>
VI. Entrevista a Cristián Cuevas .....	32
<b>No fue ni será fácil... ..</b>	<b>32</b>
<b>Cara visiblemente en lucha .....</b>	<b>32</b>

## Presentación

La negociación de los trabajadores subcontractistas de Codelco agrupados en la Confederación de Trabajadores del Cobre, con la empresa mandante, en junio-julio de este año, forzada a través de una huelga de 38 días que incluyó masivas movilizaciones y confrontación directa, sacudió el escenario político, económico y social del país, con repercusiones y trascendencia que en sus distintos aspectos nos proponemos analizar a lo largo de este número del TACEP.

Preside esta perspectiva la convicción de que este hecho político ratifica la apreciación de que estamos entrando en otro momento histórico, en el que empieza a emerger un nuevo movimiento popular, uno de cuyos múltiples afluentes es precisamente el de los trabajadores precarizados por el modelo de acumulación vigente, que superando su dispersión empiezan a reconfigurar al movimiento sindical chileno.

El presente análisis de coyuntura ha sido discutido y elaborado por un equipo que ha encargado la redacción final de los temas a los siguientes compañeros: Manuel Hidalgo V., con el **análisis sindical (I)**; Patricio Olivera, Felipe Lagos y Marcelo Miño con el **comentario político (II)** y el tema contextual de la **soberanía** sobre nuestras riquezas **(III)**; Víctor Flores con el **análisis social** del conflicto **(IV)**; Pedro Landsberger con la información **técnica y estadística** respecto al cobre **(V)**, y finalmente Pablo Román con una **entrevista al dirigente Cristián Cuevas (VI)**.

## I. Análisis sindical: Está llegando el tiempo

### Los antecedentes

#### 1. La movilización de los trabajadores contratistas de Codelco a contar de diciembre de 2005 y el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas.

A mediados de 2005, en el ámbito de las grandes empresas mineras era vox-pópuli el que sus estamentos directivos se estaban auto-otorgando millonarios “bonos por desempeño” ligados con la excepcional rentabilidad que arrojaba la cada vez más alta cotización del cobre. Esto generó un movimiento que llevó a que poco tiempo después los sindicatos de los trabajadores de planta de esas empresas solicitaran y en muchos casos obtuvieran bonos –de alrededor de \$ 2 millones de pesos- por el mismo motivo, aun al margen de procesos de negociación colectiva. Codelco no fue la excepción al respecto<sup>1</sup>.

Tal práctica abrió el espacio para que entre los trabajadores contratistas de la División El Teniente y luego de la División Andina de Codelco, prendiera la legítima reclamación por un bono (de \$ 500.000 pesos), en la medida que ellos constituyen la fuerza laboral mayoritaria ligada a las unidades económicas constituidas en torno a cada yacimiento; como ocurre por lo demás, en toda la gran minería. Y claramente, son los que menor beneficio han derivado de su vínculo con la explotación del mineral.

<sup>1</sup> Véase “Los suculentos bonos de Codelco”, página 2, revista “*Punto Final*” N° 613, abril de 2006; y “Sueldazos de Codelco”, página 10, revista “*Punto Final*” N° 615, mayo de 2006.

La negativa con que se toparon, lejos de desalentar a los trabajadores reforzó su proceso de organización y movilización. A las marchas callejeras y toma de caminos, se sucedió una primera huelga de 18 días en enero de 2006, que se extendió por todas las divisiones de la empresa. A los 13 días, los trabajadores lograron sentar a la mesa a ejecutivos de Codelco, además de representantes de las empresas contratistas a discutir sus exigencias; las que se habían ampliado ya a un pliego mínimo de reivindicaciones económicas, contractuales y sindicales (ni despidos ni descuentos por el paro).

Pero además, su movilización incidió en el debate político legislativo, motivando la agilización de la tramitación de la ley sobre subcontratación y suministro temporal de personal –que ya llevaba 3 años de debates en el congreso-, la radicalización del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y el reposicionamiento respecto del mismo por parte de Renovación Nacional.

El gobierno accedió a sentarse el 17 de enero de 2006 a conversar sobre mejoras en las condiciones y prácticas laborales, pero rechazando el otorgamiento del bono. En la mesa, instalada en local de la Federación de Trabajadores del Cobre, negociaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas de Chile, los ejecutivos de Codelco además de representantes de la Cámara Chilena de la Construcción,.

Un pre-acuerdo se firmó el 23 de enero, entregando compensaciones económicas, como el mejoramiento de las condiciones laborales que incluyen casa de cambio, pago del tiempo de trayecto y jornada de cambio de vestuario, vacaciones, pago por años de servicio y licitación de contratos de al menos 3 años de duración. Además, se dieron garantías de que no se despediría, ni se tomarían represalias contra las personas que se sumaron a la huelga. Esto último se cumplió en forma parcial, pues las empresas intentaron igualmente dividir a los trabajadores, castigando a algunos y premiando a otros, según su adhesión al conflicto.

Sin embargo, el 31 de enero la Coordinadora desahució el acuerdo y anunció el reinicio de las movilizaciones; retomando la demanda de mayores compensaciones económicas, ya que las medidas prácticas adoptadas por Codelco, en ese aspecto, no fueron satisfactorias y mantenían un trato discriminatorio<sup>2</sup>. Para ello, reforzó su vínculo con los trabajadores contratistas de las divisiones El Salvador y Codelco Norte.

Esta parte de la movilización concluyó en definitiva el 7 de febrero, añadiéndose que “las partes analizarán en detalle el proyecto de ley de subcontratación que actualmente está en trámite en el Congreso”... y que “se hará efectivo un programa de fiscalización laboral permanente para igualar el trato entre los distintos trabajadores que se desempeñan en la firma”.

## **2. Los procesos de negociación colectiva de los trabajadores del cobre 2006.**

Durante 2006, el precio del cobre alcanzó uno de sus promedios reales anuales más altos de toda su historia, cotizándose en US\$ 3,05 dólares la libra de cobre fino. El impacto en las utilidades de las empresas de la gran minería fue espectacular. Los excedentes de Codelco alcanzaron los US\$ 9.215 millones. En ese contexto, las negociaciones colectivas de los sindicatos de planta de las grandes mineras se caracterizaron por conseguir incorporar significativos reajustes salariales, lo mismo que bonos de término de negociación extraordinarios.

---

<sup>2</sup> “Los bonos de \$10 mil y \$15 mil que ofrece Codelco - mientras se construyen dependencias donde los subcontratistas se cambien de ropa y se implementa el sistema de lavado de ropa en El Teniente y Andina- son insuficientes, ya que no responden a las demandas tratadas en el acta de preacuerdo”, Cristián Cuevas, “*Diario Financiero*”, 3 de febrero 2006.

La pauta la marcó la negociación de la minera La Escondida, que tras una huelga de un mes, en agosto, alcanzó un reajuste salarial de un 5% y un bono por término de conflicto de 9 millones de pesos líquidos, para un contrato por 40 meses. A su tiempo, las negociaciones en la división Codelco Norte, que se desarrollaron mayoritariamente en forma anticipada – en noviembre-, obtuvieron reajustes salariales de un 3,8% y un bono de término de 8 millones de pesos líquidos, para contratos por 36 meses. Logros menores alcanzaron las negociaciones en otras divisiones de Codelco y otras grandes mineras, pero siempre contemplando estos puntos como las claves del acuerdo<sup>3</sup>.

Sin lugar a dudas, estos resultados repercutieron en el ánimo de los trabajadores contratistas de Codelco, alentándolos a continuar su proceso organizativo, a retomar sus movilizaciones y profundizar sus aspiraciones económicas y laborales. Por lo que durante septiembre y noviembre de 2006, protagonizaron jornadas de lucha en las distintas divisiones de la empresa, con marchas y copamiento de carreteras. Algunas de estas luchas parciales, además, se suscitaron a partir de procesos de negociación con su respectivo empleador contratista.

### **3. La práctica de negociaciones de hecho entre empresas mandantes y trabajadores contratistas.**

Un hecho relativamente conocido en los ambientes mineros, que ha sido anterior a esta lucha, es la existencia desde hace años de negociaciones entre sindicatos de trabajadores contratistas y empresas mandantes, particularmente en los procesos de construcción de mega-proyectos. Estas negociaciones son siempre forzadas por paralizaciones de las faenas, que obligan a sentarse a negociar y a pactar a la empresa mandante. Esto lo realizan proyecto a proyecto, por ejemplo, las distintas mineras privadas con los trabajadores de sus subcontratistas, las que negocian de preferencia con el SINAMI y el SINTRAC, sindicatos interempresa de trabajadores del montaje industrial, desde hace muchos años. Pero también se ha dado una experiencia similar, en otro ámbito, protagonizada por el Sindicato de Trabajadores estibadores del puerto de San Vicente.

Para los trabajadores contratistas está muy claro que sus remuneraciones y condiciones de trabajo dependen en definitiva de la unidad económica en que se insertan laboralmente y no de quien aparece jurídicamente como su contratador directo. Y como la ley no los faculta para hacer exigible su derecho a negociar con las empresas mandantes, no queda otro recurso que forzarla por la vía de la acción directa, con la huelga y la toma de caminos o instalaciones.

### **La entrada en vigencia de la ley de subcontratación y de suministro temporal de personal el 14 de enero 2007**

La promulgación de esta ley, y la subsecuente fiscalización de su cumplimiento emprendida por la Dirección del Trabajo, en un proceso progresivo, por áreas de actividad, a nivel nacional, reforzó la dinámica de organización y demanda de derechos

<sup>3</sup> “Durante 2006 Codelco realizó doce procesos de negociación colectiva en sus distintas divisiones. Diez acuerdos correspondieron a roles B de la compañía, es decir, mineros -de las divisiones Ventanas, Andina y Codelco Norte-, mientras que dos, correspondieron al estamento de profesionales (Salvador y El Teniente). En el período la estatal entregó bonos líquidos, que sumados alcanzaron los US\$ 115 millones a un total de 8.606 trabajadores. Mientras que el reajuste en cada contrato negociado varió entre 2,8% y 3,8%. Uno de los hechos más relevantes del período, destacado por la administración, fue que logró anticipar varios procesos y con ello evitar eventuales huelgas a la luz de las mayores aspiraciones de los sindicatos por el buen precio del cobre. Los procesos desarrollados durante el año englobaron casi a la mitad de la plana de trabajadores contratados de la estatal, que de acuerdo a la memoria de 2005, alcanzan a 17.880 trabajadores”. *Diario Financiero*, 29 de Diciembre 2006.

de los trabajadores precarizados a todo lo largo y ancho del aparato productivo y de servicios.

La ley 20.123 en uno de sus aspectos más trascendentes delimita lo que es subcontratación de lo que es suministro de personal, práctica que siendo muy discutible se permite sólo bajo circunstancias excepcionales y por tiempo limitado. Esto permitirá acabar con las prácticas aberrantes de suministro de personal permanente revestidas de subcontratación; obligando a las empresas mandantes a incorporar a planta a aquellos trabajadores que en los hechos trabajan bajo subordinación efectiva de ellas.

Por otra parte, esta ley establece una responsabilidad solidaria de las empresas mandantes en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y previsionales de las empresas contratistas para con sus trabajadores y establece la responsabilidad directa de las empresas mandantes en cuanto a la seguridad y salud laboral de todos los trabajadores sin distinción que se desempeñen en sus instalaciones; ya sean de planta, contratistas o suministrados.

### La lucha de los trabajadores contratistas forestales de Celulosa Arauco en mayo 2007.

En los primeros 10 días de mayo 2007, el país fue remecido por la lucha de más de 5 mil trabajadores contratistas de Celulosa Arauco, quienes agrupados en la Confederación de Trabajadores Forestales (CTF), lograron imponer a su empresa mandante la negociación a nivel de la unidad económica, luego de prolongada huelga y violentas manifestaciones, en medio de las cuales, cayó asesinado por carabineros, el obrero Rodrigo Cisternas.

Una vez más, se trataba de trabajadores de una de las empresas más grandes del país, que habiendo obtenido enormes utilidades, tenían remuneraciones mínimas y condiciones laborales miserables con frecuente atropello de la legislación del trabajo. Así se desprende del tenor mismo de los acuerdos, que incluyeron:

- Sueldo base de \$ 135.000 para conductores, uno de los grupos más afectados
- Aumento en un 40% de los salarios de los trabajadores.
- Establecimiento de jornadas de 45 horas semanales y pago de horas extras.
- Pago de gratificaciones de \$ 65.000 por trabajador.
- Un aguinaldo de \$ 24.000 en Fiestas Patrias.

Las negociaciones se desarrollaron entre Celulosa Arauco, las empresas contratistas de la filial Bosques Arauco y la Confederación de Trabajadores Forestales, con la mediación de monseñor Esayne. El acuerdo también benefició a los 3 mil obreros de la filial Aserraderos Arauco, cuyas negociaciones con los trabajadores de planta y de sus empresas contratistas continuaron. El 4 de julio, éstas concluyeron otorgando un aumento salarial de 39 mil pesos, más un bono de término de conflicto de \$108 mil "lo que es parejo para todos. Sea para los trabajadores de Arauco, Constitución, Valdivia y todo el país y también para los trabajadores contratistas y subcontratistas de los mismos aserraderos que componen la empresa Aserraderos Arauco", según declaró Jorge González, presidente de la CTF.

## La constitución de la Confederación de Trabajadores del Cobre en junio 2007.

Entre el 6 y el 8 de junio, en la localidad histórica de Machalí, se dieron cita “más de 200 delegados, dirigentes sindicales venidos de las cinco Divisiones de Codelco y de la minería privada, como La Escondida, Collahuasi, El Abra, Pelambres, Mantos Blancos, Cerro Colorado”<sup>4</sup> para dar nacimiento a la Confederación de Trabajadores del Cobre.

En el directorio de 15 miembros de la CTC, se eligieron a representantes de todas las Divisiones de Codelco, como también de la gran minería privada (Escondida y Collahuasi, Cerro Colorado). Se ratificó así la aspiración de representar a todos los trabajadores del cobre y a tomar un rol protagónico en el movimiento sindical chileno.

La orientación inmediata de su lucha fue precisa: “terminar con la precarización y avanzar en la negociación interempresa y esto lo vamos a hacer, sino es en el marco legal, vamos a romper los candados de la institucionalidad heredada de la dictadura y que estos gobiernos profundizaron”, en palabras del presidente de la CTC, Cristián Cuevas. El objetivo mayor, la renacionalización del cobre.

La trascendencia de la conformación de la CTC se comprende, si se tiene en cuenta que los trabajadores contratistas han pasado a ser en la actualidad casi dos tercios de la fuerza de trabajo que se desempeña en la gran minería del cobre; con un potencial de representación de unos 52 mil trabajadores. Si a ellos se sumaran los trabajadores de planta de la gran minería del cobre se superarían los 82 mil trabajadores. Una organización que por tanto podría ser, si aún no lo es, la mayor del sindicalismo chileno. Constituida además en la actividad económica más importante del país.

Para entender el dinamismo cobrado por la organización dentro de los trabajadores contratistas de Codelco, resulta relevante destacar que la contratación de trabajadores contratistas creció un 71,7% en los últimos cinco años, al mismo tiempo que el número de trabajadores de planta permanece casi estancado; luego de caer casi en un 30% respecto de los que había a principios de los 90'. A raíz de ello, en la actualidad, cerca del 65% de la dotación que labora en Codelco son trabajadores contratistas. La caída de la cantidad de trabajadores de planta tiene relación con el menor costo que significa para la empresa externalizar servicios, opción que ha sido tomada por la mayor parte de las compañías del sector en los últimos años<sup>5</sup>.

## La experiencia de la CTC y su primera negociación colectiva

En abril de 2007, los trabajadores contratistas reanudaron su movilización para protestar por tres puntos: El incumplimiento de los acuerdos del verano de 2006, las faltas a la ley de subcontratación y, por último, la entrega de un bono por precio del cobre. Dos intentos fallidos de retomar las negociaciones fracasaron a fines de abril y de mayo, respectivamente, el último de ellos con el auspicio del ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade. De esta forma, el paso a una huelga general e indefinida se hizo inevitable.

Y ésta partió el 25 de junio, luego de ser convocada por la naciente Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, con movilizaciones y cortes de rutas.

El 4 de julio se repuso una mesa de negociación central tripartita, bajo la presión de una huelga de los trabajadores contratistas en todas las divisiones de Codelco que ya llevaba

<sup>4</sup> “Hito histórico del Movimiento Sindical”, páginas 6-9, diario “*El Siglo*”, N° 9053, 15 al 21 de junio 2007

<sup>5</sup> Véase Anexo 1

9 días de realización. Las demandas del movimiento contratista, se habían ampliado a obtener beneficios en salud, educación y vivienda similares a los del personal de planta, el bono por precio del cobre, y la internalización por Codelco de al menos un tercio de los trabajadores contratistas, por aplicación de la ley de subcontratación.<sup>6</sup>

Esta vez en las oficinas de la empresa se reunieron el vicepresidente corporativo de Servicios Compartidos de Codelco, Daniel Barría, y ejecutivos y profesionales de dicha vicepresidencia; junto a representantes de las empresas CIMM, SMS, Sodexo, Central de Restaurantes, In Situ; además de dirigentes sindicales de los trabajadores contratistas, encabezados por Cristian Cuevas, y sus asesores.

Las movilizaciones que acompañaron el proceso de negociación, esta vez, tuvieron una mayor componente de violencia, con buses, camiones e instalaciones incendiadas, enfrentamientos con carabineros y numerosos heridos y detenidos. Esta situación amenazó con abortar el proceso de negociación, en más de una oportunidad.

Por su parte, los dirigentes de la CTC denunciaron presiones sostenidas de Codelco hacia las empresas contratistas, amenazas e incentivos económicos a sus trabajadores a fin de disminuir la adhesión al conflicto, maniobras dilatorias, prácticas antisindicales e intentos de dividir al movimiento que determinaron su prolongación hasta fines de julio.<sup>7</sup> Los últimos aspectos que dificultaron el acuerdo fueron el valor del bono, los descuentos por los días no trabajados y el reintegro de personas eventualmente despedidas durante las movilizaciones, respecto de los cuales, Codelco mostró particular intransigencia.

Finalmente, y luego de una semana en que recrudeció la violencia de las acciones de los trabajadores en huelga –incluyendo el descarrilamiento de un tren en la división Andina-, y con la mediación del Presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, se arribó a un acuerdo el 30 de julio.

El acuerdo mantuvo el bono por \$ 450 mil pactado con un grupo de contratistas que negociaron anteriormente, sin embargo, flexibilizó la fórmula para devolver los días no trabajados. Codelco aceptó reducir el número de días considerados como ausentes y flexibilizar su pago, porque estimó que hubo jornadas en las que la empresa decidió no operar por razones de seguridad. Respecto de los despidos, la compañía mantuvo la posición de evaluar caso a caso el reintegro de los trabajadores que hayan sido desvinculados durante el período de movilizaciones, y ratificó que no permitirá el regreso de los que sean requeridos por la justicia por actos violentistas.

---

<sup>6</sup> El comunicado de la CTC del 5 de julio 2007 especifica el siguiente petitorio:

1. Tarifado mínimo nacional por áreas
2. Planes de Salud
3. Planes de Vivienda
4. Planes en Educación

5. La aplicación irrestricta de la Ley de Subcontratación sin 'maquillaje'

6. Un bono por el aporte fundamental que realizan los trabajadores al cumplimiento de los objetivos de Codelco.

7. De hecho, Codelco suscribió el 23 de julio un acuerdo con un grupo de 3 organizaciones sindicales, el Sindicato Nacional de Trabajadores Contratistas de Chile, la Agrupación de Sindicatos Contratistas de Codelco y el Sindicato Nacional de Montaje Industrial -que agruparían a 12 mil trabajadores, y que se desvincularon de la conducción de la CTC-, en términos muy similares a los que en definitiva aceptó esta organización.



## Análisis de esta experiencia:

### **1. Desde el ángulo de los objetivos –plataforma, programa- que presiden la movilización**

A lo largo del proceso, los trabajadores contratistas de Codelco avanzan desde la reclamación de un “bono por desempeño” al levantamiento de plataformas de negociación cada vez más amplias, que incluyen condiciones y prácticas laborales, compensaciones económicas y beneficios sociales; todas ellas precedidas del espíritu de acabar con la discriminación y la inequidad que atraviesa la relación contractual de los trabajadores contratistas versus la de los trabajadores de planta.<sup>8</sup>

Paralelamente, la movilización logra incidir en el marco legal que regula las relaciones laborales de los trabajadores contratistas en general, en un doble sentido. Por un lado, agiliza la promulgación de la ley 20.123 y una vez que entra en vigencia, reclama su aplicación con la expectativa de hacer internalizar a una parte de los trabajadores contratistas. Por otro lado, impone de facto un plano de negociación colectiva a nivel de la unidad económica, adicional al de la negociación con su empleador directo. Es importante notar, al respecto, que no se logró negociar en este caso particular un reajuste salarial, ni el tarifado mínimo nacional por áreas.

Por otra parte, en su congreso fundacional, la Confederación de Trabajadores del Cobre enuncia un programa que pone como tarea principal, la renacionalización del cobre. Asume además la organización y representación de todos los trabajadores contratistas de la gran minería del cobre, incluyendo a los vinculados a las grandes mineras privadas. Lo que abre a futuro amplias perspectivas de organización y lucha.

Con posterioridad, han adscrito además al movimiento por una asamblea constituyente.

### **2. Desde el ángulo del proceso de organización y construcción de fuerza**

Esta movilización permitió dar verdaderos saltos organizativos, avanzando desde una previa formación de sindicatos de base, a nivel de cada empresa contratista, o de sindicatos interempresa de trabajadores contratistas, de ámbito más bien zonal, a la conformación de una Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas (que agrupó sobretudo a sindicatos de las Divisiones Andina, El Teniente y Ventanas de Codelco), primero, y a la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre (CTC), después.

---

8. El acuerdo final incluyó:

1. Reajuste de remuneraciones: se establecerá como requisito un reajuste semestral de las remuneraciones de acuerdo al IPC.

2. Pago de remuneraciones: Codelco privilegiará las mejores remuneraciones y velará por el completo pago de aquellas comprometidas por las empresas en sus ofertas. Quienes no cumplan, serán excluidos de nuevas licitaciones.

3. Horas extras: las horas extraordinarias se pagarán teniendo como base de cálculo el sueldo base más la remuneración mensual variable imponible.

4. Gratificación Legal: por un monto mínimo calculado de acuerdo al artículo 50 del Código del Trabajo (4,75 ingresos mínimos). La gratificación será anticipada mensualmente.

5. Indemnizaciones por años de servicio: Se pagarán indemnizaciones proporcionales a todos los trabajadores que tengan un contrato cuya vigencia sea superior a 4 meses.

6. Seguro por muerte accidental e invalidez total: Todos los trabajadores que se desempeñen permanentemente dentro de los recintos de Codelco tendrán un seguro de 2000 UF, cuya cobertura será por las 24 horas del día y sin costo para los trabajadores.

7. Seguro complementario de salud: contratación de un seguro complementario de salud por 500 UF para el trabajador y sus cargas familiares. Junto con ello, se creará una comisión tripartita para seguir buscando formas de mejorar la cobertura de salud de los trabajadores.

8. Vivienda: analizar positivamente aquellas ofertas de empresas contratistas que otorguen beneficios en este sentido. Se creará una comisión tripartita para buscar nuevos mecanismos para ir en ayuda de los trabajadores que no tienen vivienda propia.

9. Educación: las empresas contratistas crearán una comisión de trabajo, la que en un plazo de 60 días tiene que exponer la estructura de un fondo de becas para los hijos que cursan la educación superior

“En Codelco, generó un gran crecimiento del número de trabajadores afiliados a los sindicatos y un gran incremento del número de sindicatos afiliados a la CTC. En las empresas privadas mineras, se generó un fenómeno parecido que se constató en la reciente reunión de la Confederación de Trabajadores del Cobre en Antofagasta. También está generando un incremento de la organización de los trabajadores, en particular, de los trabajadores contratistas..”<sup>9</sup>. La contrapartida de esto fueron los intentos de dividir el movimiento, que seguramente se reiterarán a partir de los sindicatos que se descolgaron de la conducción de la CTC.

Cabe destacar, como lo testimonian Caputo y Galarce que “la Confederación está formada por trabajadores y dirigentes jóvenes, con niveles relativamente elevados de calificación”. Que tuvieron firmeza y capacidad para enfrentar al núcleo más duro del neoliberalismo del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, representado por Andrés Velasco y José Pablo Arellano. Pero cuyos estilos de liderazgo y métodos de trabajo se pondrán a prueba sobre todo en los próximos pasos que adopte la CTC.

El hecho que la huelga pasó centralmente por la acción directa de los trabajadores, confirió a las bases del movimiento un rol protagónico decisivo, que se ratificó con las asambleas que en definitiva sancionaron el acuerdo.

Finalmente, en este aspecto, los dirigentes de la CTC desarrollaron esta etapa de su lucha contando con el apoyo de un equipo de asesores y colaboradores voluntarios, que cumplió su rol particularmente en la mesa de conversaciones y en la defensa de los planteamientos de la organización. No se advirtió en definitiva una manipulación política ajena a la propia CTC en la dirección de su lucha, como equívocamente denunció la FTC.

### **3. Desde el ángulo de las formas de actividad y de lucha**

La movilización fue desplegando una multiplicidad de formas de actividad y de lucha, en sus distintos momentos. Los cortes de ruta en los accesos a las faenas, y las marchas callejeras fueron determinantes en lograr crear el impacto necesario para obligar a Codelco a sentarse a la mesa a negociar, en el verano de 2006. También lo fue el que una vez instalada la mesa, no se detuviera la primera huelga, con distintas actividades menores.

Además, esa primera negociación se terminó oportunamente, con un acuerdo que sin ser plenamente satisfactorio, abrió el camino para retomar la movilización y la lucha a una escala más amplia y con mayor profundidad.

Las acciones parciales, en distintas divisiones, a lo largo de 2006, permitieron mantener latente el movimiento, mientras se preparaba su siguiente ofensiva, con la huelga general y nacional, convocada en junio 2007.

En ella, la CTC combinó el diálogo en la negociación con las formas de presión –como huelgas de hambre- y acción directa, incluyendo cortes de ruta y marchas y su autodefensa de la acción represiva. También se realizaron puntuales acciones de sabotaje, respecto de las cuales la CTC deslindó responsabilidad. Esta última etapa de la movilización pareció extenderse una semana más de lo necesario, producto de la maniobra divisionista y provocadora que realizaron los representantes de Codelco.

---

<sup>9</sup> “Movilización versus nueva comisión”, 28 de agosto 2007, artículo de Orlando Caputo y Graciela Galarce, economistas asesores de la CTC, en [www.g80.cl/noticias/columna\\_completa.php?varid=1392](http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=1392)

Por otra parte, la negociación desarrollada a nivel de la unidad económica, se combinó con

mesas de negociación por división y también por empresa contratista; de manera complementaria y no sustitutiva. Lo que va abriendo camino a la legitimación de estos distintos espacios de negociación y de lucha.

#### **4. Desde el ángulo de las alianzas sociales y políticas**

“El movimiento contó con la simpatía de los trabajadores chilenos y recibió la solidaridad, aunque pasiva, de la población. Recibió la solidaridad de organizaciones sociales y sindicales”<sup>10</sup>, particularmente en las ciudades aledañas a cada división de Codelco y de la Confederación de Trabajadores Forestales. Asimismo, recibió el permanente y comprometido apoyo de la CUT. Los dirigentes nacionales de los trabajadores de planta, agrupados en la Federación de Trabajadores del Cobre, que patrocinaron la negociación de enero 2006, terminaron por restarse y adoptar una postura crítica frente a la huelga de la CTC en 2007.

La CTC recibió el apoyo de dirigentes políticos –entre ellos del PC, PH y PS- y de algunos parlamentarios –Sergio Aguiló, Tucapel Jiménez, entre otros-. Y el apoyo de la Iglesia Católica, a través de la Conferencia Episcopal y de su presidente, monseñor Goic.

La amplia repercusión que este movimiento tuvo, en el plano político, económico y social y que se analiza a continuación, permite decir que efectivamente las luchas de los trabajadores transitan ya sobre un nuevo piso, y que se están reconstituyendo como un actor político social decisivo en el nuevo movimiento popular chileno.

---

<sup>10</sup> “Movilización versus nueva comisión”, 28 de agosto 2007, artículo de Orlando Caputo y Graciela Galarce, economistas asesores de la CTC, en [www.g80.cl/noticias/columna\\_completa.php?varid=1392](http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=1392)

## Anexo

### A. En cuanto a la dotación mayoritaria de trabajadores contratistas en el cobre

#### Dotación de Codelco (número de personas)

	2001	Inc.	2005	Inc
<b>Dotación propia</b>	17.159	47,3%	17.880	35,3%
<b>Contratistas de operación</b>	13.770	38,0%	24.951	49,2%
<b>Total dotación permanente</b>	30.929	85,3%	42.831	84,5%
<b>Contratistas de inversión</b>	5.349	14,7%	7.876	15,5%
<b>Total dotación</b>	36.278	100,0%	50.707	100,0%

Fuente: Diario Financiero, 14 de septiembre 2006.

“La dotación total de trabajadores de planta en CODELCO, disminuyó desde más de 28 mil trabajadores en 1980, a cerca de 18 mil trabajadores en 2006. Es decir, CODELCO expulsó 10.500 trabajadores de planta., una disminución de 37% en relación a la ocupación que las empresas nacionalizadas tenían en 1980.

Paralelo a la disminución de los trabajadores de planta, se incrementa el número de trabajadores de las empresas contratistas que trabajan para CODELCO. En 1989, las estadísticas de CODELCO señalan que, además de los trabajadores de planta, existían sólo 1.371 trabajadores con contrato a plazo fijo en CODELCO, una forma inicial de flexibilidad laboral.

La información estadística es categórica. Los trabajadores de las empresas contratistas de operación, que trabajan para CODELCO se produce durante los gobiernos de la Concertación. En el año 2000, el número de trabajadores de empresas contratistas -que trabajan en actividades operativas regulares, en las diferentes Divisiones de CODELCO-, había aumentado alcanzando cerca de 11.000 trabajadores, y en 2006 las estadísticas del último balance de CODELCO, registran más de 24.000 trabajadores en operaciones directas de las cinco Divisiones de CODELCO.

Si se incluyen los trabajadores de las empresas contratistas en actividades de inversión – es decir en la ampliación de las capacidades de producción-, el total de los trabajadores contratistas de las empresas contratistas que trabajan para CODELCO, superan los 30.000. Es decir, los trabajadores de las empresas contratistas son el doble de los trabajadores de planta de CODELCO, descontando en estos últimos a los supervisores”

De “Trabajo precario en el cobre chileno: Codelco (I)”, 26 de junio 2007. Orlando Caputo y Graciela Galarce.

**Dotación de la gran minería**  
(número de personas)

	<b>2003</b>	<b>Inc.</b>	<b>2004</b>	<b>Inc</b>
<b>Dotación propia</b>	29.221	38,1%	30.112	36,6%
<b>Contratistas de operación</b>	32.370	42,3%	37.470	45,6%
<b>Total dotación permanente</b>	61.591	80,4%	67.582	82,2%
<b>Contratistas de inversión</b>	15.008	19,6%	14.679	17,8%
<b>Total dotación</b>	76.599	100,0%	82.261	100,0%

Fuente: Consejo Minero, citado en Diario Financiero, 30 de diciembre 2005.

**Distribución de trabajadores por tipo de empresa**

	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>1997</b>	<b>1999</b>	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Contratista</b>	5,0%	13,0%	33,0%	45,0%	46,0%	52,0%	58,0%	60,5%
<b>Mandante</b>	95,0%	87,0%	66,0%	55,0%	54,0%	48,0%	42,0%	39,5%

Fuente: CIMM, citado en Diario Financiero, 26 de diciembre de 2005

**B. En cuanto a las remuneraciones de los trabajadores**

**Gastos Operacionales de la Gran Minería en Chile**  
(millones de US\$)

	<b>2003</b>	<b>Inc. %</b>	<b>2004</b>	<b>Inc. %</b>
<b>Remuneraciones dotación propia</b>	895,6	18,7	1.124,0	<b>19,5</b>
<b>Contratistas</b>	776,6	16,2	960,3	<b>16,7</b>
<b>Servicios generales y mantención</b>	631,0	13,2	803,1	<b>13,9</b>
<b>Energía</b>	572,4	11,9	638,5	<b>11,1</b>
<b>Insumos planta</b>	375,6	7,8	465,9	<b>8,1</b>
<b>Partes y piezas</b>	371,1	7,7	421,5	<b>7,3</b>
<b>Combustibles y lubricantes</b>	285,9	6,0	350,4	<b>6,1</b>
<b>Insumos mina</b>	227,6	4,7	275,8	<b>4,8</b>
<b>Reactivos</b>	161,7	3,4	210,2	<b>3,6</b>
<b>Otros gastos de operación</b>	499,9	10,4	511,5	<b>8,9</b>
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>4.797,5</b>	<b>100,0</b>	<b>5.761,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Consejo Minero, citado en Diario Financiero, 30 de diciembre 2005.

En 2005, las 17 grandes empresas mineras asociadas al Consejo Minero gastaron US\$ 1.316 millones en remuneraciones (fijas y variables) de sus trabajadores, un 15,7% más que el año anterior. La remuneración promedio de los 98 mil trabajadores de esas grandes mineras habría llegado a \$ 1,8 millones mensuales.

“Los trabajadores de las empresas contratistas y subcontratistas tienen remuneraciones que son sólo un 25% o menos, de las remuneraciones que por trabajos similares obtienen los trabajadores de planta. Las remuneraciones promedio mensuales de estos trabajadores se estiman en \$250.000. Muchos de ellos trabajan por el salario mínimo. Se

debe tener presente las difíciles condiciones de trabajo en las actividades mineras, particularmente si se compara con el trabajo en las ciudades.

Estas diferencias con los trabajadores de planta también se presentan en las actividades relacionadas con el trabajo: jornadas de trabajo, transporte, salud, seguridad y otras. El impacto de estas desigualdades que se viven en las regiones son ampliamente conocidas y tienen fuerte impacto en las convivencias de las familias, de los hijos de los trabajadores de primera, de segunda y de tercera clase, rompiendo lazos y relaciones en las familias y en el tejido social de las ciudades y de los pueblos de las regiones mineras.

Por lo anterior, el Comunicado de la ‘Confederación de Trabajadores del Cobre’, a los trabajadores de planta de CODELCO, señala, entre otros aspectos, lo siguiente: “Puedo ser tu hijo, tu hermano, tu vecino, tu amigo y hasta puedo ser tu padre. [...] Apoya nuestra huelga [...] Quienes iniciaremos la huelga muy pronto, somos tus familiares [...] Nosotros no somos enemigos [...] Trabajamos en el mismo cerro, tragamos el mismo polvo, corremos los mismos riesgos y todos entregamos el mismo esfuerzo para este país, sólo que nosotros somos más explotados y esta vez dijimos basta...”

De “Trabajo precario en el cobre chileno: Codelco (I)”, 26 de junio 2007. Orlando Caputo y Graciela Galarce.

## II. Comentario político

### Las movilizaciones y la reacción de la clase política.

El creciente ánimo movilizador de múltiples sectores de trabajadores a lo largo y ancho de todo el país, expresado por la reciente jornada que llevaron a cabo los trabajadores del cobre, Enap y Agrosuper, indican que se inicia un período de búsquedas de nuevas fórmulas para la acción de clase por parte de los trabajadores más perjudicados por el actual modelo económico.

La ofensiva iniciada por los trabajadores en diversas y estratégicas ramas de la producción, trajeron las inmediatas reacciones de la institucionalidad política del país. Desde prácticamente la totalidad de los sectores políticos la primera respuesta fue el llamado a bajarle el perfil a la movilización de los subcontratistas de Codelco. Desde el gobierno, por ejemplo, se minimizó la increpación hecha por los movilizadores mediante el intento de reducir dicho conflicto a un “problema entre privados”, o sea, entre los trabajadores y las empresas contratistas. Cuando se hicieron evidentes los avances de los trabajadores en su estrategia de presión hacia la mandante, Codelco, Velasco y Lagos Weber insistían en que la misma Codelco posee un directorio “autónomo”, lo que a sus ojos haría innecesaria su identificación con el Estado.

Pero su acción no solo se orientó hacia bajarle el perfil a través de los medios de comunicación, sino que su estrategia más importante fue repetir una vez más la aplicación de algo que ya parece un “manual de desmovilizaciones” de los gobiernos de la Concertación. Sin embargo, ya les había fallado con las movilizaciones secundarias y ahora nuevamente falló.

Las etapas de esta estrategia anti-movilizadora han tenido, la mayoría de las veces, la siguiente secuencia: primero, una campaña mediática de criminalización del movimiento junto a una contraofensiva represiva justificada en dicha vandalización. Junto con ello, el gobierno apuesta a una privatización del conflicto (tendiente a desligar al Estado de los actores negociadores). Paralelamente, se opera en intentos y conversaciones tendientes a articular y negociar con los sectores “blandos” y renegados dentro del movimiento. Hasta ahí parte del manual. Pero esta vez, ante el éxito, radicalidad y capacidad de resistir del movimiento, la contraparte debió ceder (en este caso, los directores de Codelco), porque el gobierno forzó un acuerdo. Como guinda del manual, quedó el llamado de Bachelet a constituir una “comisión asesora sobre equidad”.

### La iglesia y el “sueldo ético”.

Efectivamente, para el panorama político la victoria de los compañeros contratistas implicó al menos dos movimientos: el primero, es la ya mencionada tendencia al fortalecimiento de los actores de clase en la búsqueda de sus propias formas de organización y presión.

El segundo, el bullado ingreso de la iglesia católica en el debate político contingente, a partir de su llamado a consensuar un “sueldo ético”. Ciertamente la irrupción de la iglesia es permitida por la actitud de observador que tomó el gobierno frente al conflicto, produciendo una sensación de ausencia de un agente mediador legítimo entre

empresa y trabajadores. Con esto, la iglesia (ya que no el Estado o algunos parlamentarios) se instala como un interlocutor válido en uno de los conflictos laborales más importantes de los últimos tiempos.

Puede hablarse entonces de un nuevo ingreso de la iglesia católica en los temas clásicos de la “cuestión social”. Un discurso de tintes progresistas se está haciendo evidente en gran parte de América Latina, lo que responde a un cambio de estrategia del Vaticano para la región, que tiene en la participación activa en los temas económicos y sociales uno de sus puntales más importantes.

El escenario en el que la iglesia católica propone un “sueldo ético” es de una generalizada percepción de que la actual distribución del ingreso constituye uno de los principales problemas generados por el modelo neoliberal. La legitimidad de la iglesia en temas sociales sigue siendo alta en nuestro país, a diferencia de su capacidad de imponer temas “valóricos”, donde en la mayoría de las encuestas aparece con una baja adhesión. Los efectos de esta irrupción en el escenario político están aún por verse, pero lo cierto es que su influencia en los partidos políticos (principalmente en los abiertamente confesionales: UDI y DC) y en algunos políticos, haría presagiar un cambio en la agenda política y un cambio de énfasis en las “críticas” que se han venido haciendo al modelo mismo.

Casi al unísono con el llamado del obispo Goic, se escuchó el primer “grito en el cielo” de la ortodoxia liberal. De la boca de la senadora UDI Evelyn Matthei se hizo presente el neoliberalismo dogmático que bajo los ropajes de su pretendido cientificismo, no logra, ni concibe, conciliar funcionamiento del modelo con ética alguna. Pero al parecer, dado el silencio de Hacienda, la moderación de la ortodoxia liberal concertacionista y la agilidad verbal mostrada por Osvaldo Andrade y cía. en esta etapa del ruedo, la prioridad se la llevan los “progresistas”.

## La Comisión Asesora y los trabajadores.

Tal y como se hizo con las movilizaciones secundarias el año 2006, Bachelet llamó a la conformación de una comisión asesora para trabajar los temas de la equidad y del “sueldo ético”: Se trata de la cuarta parte de la mencionada fórmula desmovilizadora, del manual de anti-movilizaciones de los gobiernos de la Concertación.

Cuando pareciera que, a través de los medios de comunicación, el discurso se lo toman los políticos más “críticos” con el modelo económico, resulta que a contrapelo se convoca a una comisión que es fiel reflejo del consenso básico que las clases dominantes tienen acerca de la forma en que debe manejarse la producción y reproducción del capital en Chile. La composición de la comisión, esta vez, ni siquiera requirió del amago de “invitar” (como si fuera un tema de gobierno) a los actores movilizadores, y al mundo del trabajo en general, y se contenta con abarcar parte del espectro político-institucional, ideológico (siempre bajo los parámetros del consenso de clases) y tecnocrático. Veamos en detalle sus componentes más importantes:

En primer término, si enfocamos el aspecto ideológico y de conocimiento técnico de la comisión asesora, destacan cuatro representantes de Expansiva (de la concertación ultraliberal), dos miembros de Libertad y Desarrollo (representantes del neoliberalismo económico y al conservadurismo integrista), dos representantes del CEP (representativo de la derecha económica más clásica, como Matte), dos representantes de la Iglesia católica y un pastor evangélico, y un cúmulo de economistas e ingenieros comerciales



de instituciones de educación superior (destacando las escuelas de ingeniería de la PUC y de la Universidad de Chile), más una serie de tecnócratas ligados a las administraciones anteriores de la Concertación.

En el plano político, la Concertación está representada por sus tecnócratas y “ex-colaboradores”; la derecha no sólo aporta con sus “técnicos”, sino que también con dos políticos (Lavín y Lily Pérez), los que mediáticamente compensan la preeminencia tecnocrática.

Pero a diferencia con otros “consejos asesores”, por ejemplo el de educación, aquí no hay actores sociales, no está la CUT u otras organizaciones sindicales, ni otras organizaciones sociales como las de estudiantes o pobladores. Mediáticamente esta ausencia se “equipararía” al no estar presentes las organizaciones patronales, ¿pero no son Felipe Lamarca y Juan Claro empresarios? ¿no son ellos los antecesores del alarmista de Ovalle?, el actual presidente de la CPC que no se cansa de llamar a la represión de los trabajadores.

Evidentemente que el empresariado está representado, y no sólo por estos dos hombres a los que antes les confiaron su gremio patronal, sino también por sus empleados en el CEP (¿o vamos a creer que Eleodoro Matte, y los demás grandes empresarios de la mesa directiva del CEP, lo financian por altruismo?) y por todos los concertacionistas que durante estos 17 años han dado claras pruebas de que si hay algo para lo que el Estado sí está, es para crear “oportunidades de negocios”.

Pero hay una diferencia con el consejo asesor de educación: la ausencia de los actores sociales. Ello le permite a Bachelet cerrar el debate, restringirlo a lo posible en el marco del neoliberalismo al limitar la participación de los sectores sociales (las organizaciones) que son y han sido capaces de abrir la discusión. Recordemos que fueron los sectores estudiantiles (y sociales) los que plantearon los temas en la movilización secundaria y luego, con su salida de la comisión, fueron los que mostraron las limitaciones de instancias como éstas.

Ahora bien, con esto el gobierno mostró dos aprendizajes: primero al no convocar a los actores sociales, no arriesga la legitimidad de sus comisiones ni lo que es peor, de que las conclusiones les puedan ser en algo molestas. Dado el consenso básico de la mayoría de los convocados, cualquier recomendación quedará dentro de los marcos de modelo imperante.

El segundo aprendizaje es el aprovechamiento de la oportunidad que abrió la iglesia. La convocatoria a esta comisión no sólo retoma lo planteado por Goic y Cia., sino que también intenta abordar, desde el bloque en el poder, la problemática general que se muestra cotidianamente, pero que en particular se evidenció en los conflictos laborales recientes: la pobreza, desigualdad, precariedad y falta de oportunidades en la que nos condenan con el modelo neoliberal. Es labor nuestra impedir que los problemas que sufrimos cotidianamente los aborden otros, ¿a no ser que queramos seguir a puras dipironas?

### III. La demanda por la soberanía del cobre y nuestras riquezas. Elementos de contexto

Como ya se ha señalado a lo largo de este TACEP, la movilización de los trabajadores contratistas de CODELCO vino a poner en el centro de la agenda política nacional las demandas de un nuevo tipo de sindicalismo que, a partir del desarrollo de nuevas formas de organización, comienza a hacer frente a las injusticias que propicia el actual modelo económico. Pero, a la vez, y de manera incipiente, la movilización también abre el espacio para el replanteamiento de la demanda respecto a la soberanía sobre la explotación del cobre y los recursos naturales en general.

En lo que sigue se pretende entregar algunos elementos de contexto que permitan pensar en la dirección de esta demanda de soberanía sobre nuestra riqueza. Si bien es posible que muchos tengan alguna noción sobre el proceso de privatización del cobre, es importante dar a conocer una breve descripción que permita también tomar conciencia de la magnitud y la radicalidad con que se ha llevado a cabo. Sin duda, una revisión general basta para comprender cómo hoy mismo Chile hipoteca su desarrollo a manos de los poderosos.

#### El cobre: recurso estratégico para el desarrollo nacional.

*Nuestro cobre*

*la carne de la pampa*

*enclavado en la tierra colorada*

*que vive allá en el norte.*

*Como un niño que nunca imaginó*

*la dicha de ser hombre*

*has vencido para bien de los chilenos*

*ya no seremos pobres.*

*De tus frutos saldrá la vida nueva*

*vendrán tiempos mejores.*

*Para siempre el cobre está en las manos*

*de los trabajadores.<sup>11</sup>*

La importancia del Cobre en Chile no se reduce solamente a lo económico, sino que también conlleva una significación cultural e identitaria. Dicho más directamente: el Cobre encarnó, y en parte sigue encarnando, nuestras aspiraciones de desarrollo.

Más allá de que históricamente sea correcto o no, la explotación del salitre durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX fue entendida en el imaginario nacional como una oportunidad de desarrollo perdida. Fueron los capitales extranjeros los que lo explotaron y se enriquecieron con dicho recurso, en tanto que el país -que en las interpretaciones tradicionales es encarnado por el Estado- no aprovechó dicha oportunidad. Claramente: que nuestro desarrollo y el que la mayoría de nuestro pueblo salga de la pobreza no se juega solamente en un recurso particular, pero la enajenación del salitre y su manejo despreocupado por las élites de la época nos restó de un importante puntal.

En parte esta idea arraigada operó en la década del sesenta cuando todo el espectro político de la época apoyó la chilenización y luego la nacionalización del cobre con Allende. Ahora el cobre, como principal riqueza y exportación del país, fue visto como aspecto central de un proyecto de país. La no privatización de Codelco por la dictadura

<sup>11</sup> “Nuestro Cobre”, Quilapayun, *El Pueblo Unido Jamás Será Vencido* 1974, letra de Eduardo Yañez.

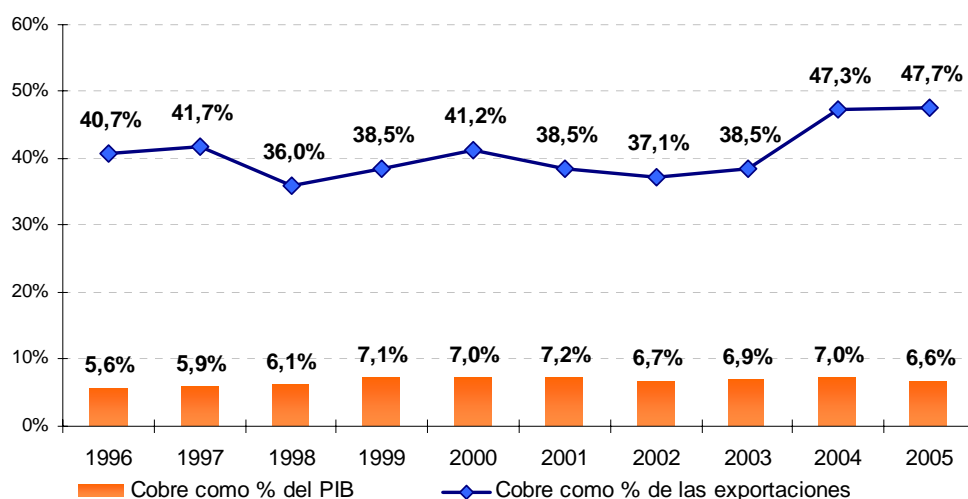
es también muestra de la fuerza que en términos culturales, o identitarios, el cobre tiene para los chilenos.

Pero dicha fuerza simbólica tiene también un sustento claro en el peso específico de la industria del cobre en el conjunto de la economía nacional. En este sentido, el *gráfico 1* muestra la participación porcentual de la industria del cobre (tomando la pública y la privada conjuntamente) en el Producto Interno Bruto (representado en barras) y en las exportaciones (representado en líneas). Así, por un lado, se observa que la participación en la economía nacional del Cobre no baja del 5,5% en el periodo que va desde 1996 a 2005, lo que es bastante para ser sólo una sola actividad económica<sup>12</sup>.

Más importante incluso es el peso que esta industria tiene, y mantiene, en nuestras exportaciones, ya que no baja del 35% en el mismo periodo y en los últimos años (desde el 2004) llega a representar casi el 50% de ellas. Además, lo anterior debe ser considerado en función de la clara orientación exportadora que tiene la economía chilena, donde no es menor señalar que en el país se efectúa alrededor de un tercio de toda la producción mundial de cobre.

**Gráfico 1: Participación del Cobre en el PIB y en las Exportaciones.**

(Porcentaje)



Fuente: Banco Central.

Notas: a/ PIB = Producto Interno Bruto por Clase de Actividad Económica a precios constantes, serie 1996, b/ Exportaciones = Exportaciones de régimen general por sector económico, en dólares FOB de cada año.

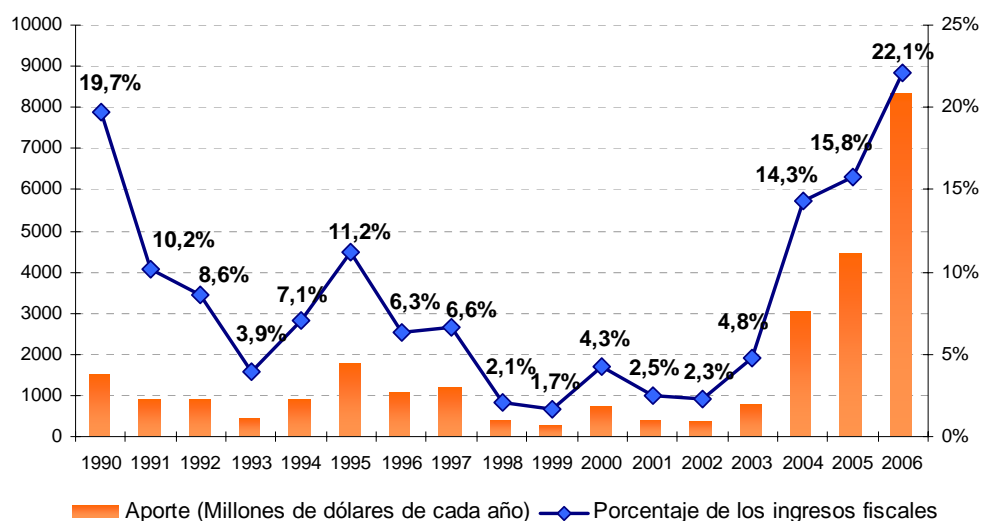
Otra forma de observar la importancia del Cobre para Chile es mediante el análisis del aporte de esta industria a los ingresos del Estado, lo cual se ejemplifica en el gráfico 2 que presenta la evolución de los aportes realizados por CODELCO desde 1990 al 2006<sup>13</sup>, donde se señalan el monto de los ingresos en millones de dólares (barras, que se leen en relación al eje vertical izquierdo) y el la participación sobre el total de ingresos fiscales (línea, que se lee en relación al eje de la derecha).

<sup>12</sup> Para tener una referencia, pensemos por ejemplo que *todo* el gasto público en educación durante el año 2004 en el país fue equivalente a un 4,1% del PIB (según datos recopilados por UNESCO).

<sup>13</sup> Esto significa que no se incluyen los ingresos que el Estado recauda por concepto de impuestos a las empresas privadas.

El aporte promedio durante el período es de un 8,4%, donde destaca el notable aumento de los ingresos a partir del año 2003 hasta alcanzar una participación del 22,1% al año 2006<sup>14</sup>. Sin duda, también es clara la caída de los ingresos durante finales de la década de los noventa, en el contexto de un bajo precio internacional del cobre durante esos años y la experiencia de la llamada “crisis asiática”. Con todo, es evidente que el escenario ha cambiado radicalmente en unos pocos años. El punto es si la actual bonanza es sustentable o no en el tiempo.

**Gráfico 2: Aportes de CODELCO a los ingresos fiscales, 1990 - 2006**



Fuente: COCHILCO: Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales 1987 – 2006.

Ahora bien, tomando en cuenta los importantes recursos que el Estado está percibiendo en la actualidad, bien podría esperarse una acción decidida del gobierno en cuanto a política social. Sin embargo, lejos de optar por distribuir eficazmente estos beneficios a la mayoría de los chilenos, constantemente se realizan (de boca de Velasco Andrés) llamados a la cautela, a ahorrar para “los tiempos de vacas flacas”... Aún cuando es razonable una actitud previsora cuando se manejan mayores recursos, lo que vemos parece indicar más bien la incapacidad de articular una perspectiva programática por parte del gobierno. Esto resulta indignante cuando al mismo tiempo observamos como algunos de los “planes estrella” del gobierno o algunas importantes medidas carecen de la planificación y la inversión necesarias.

## La desnacionalización del Cobre.

Como se dijo, durante los gobiernos de Frei y Allende la valoración de todos los actores del cobre como un recurso fundamental para una estrategia de desarrollo permitió avanzar hacia el proceso de nacionalización. Esto quedó plasmado en la Constitución cuando se afirmaba que “*el Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas*”. Como es evidente, la implantación de la dictadura produjo un quiebre radical del proceso de construcción democrática en cuanto a la soberanía sobre nuestros recursos.

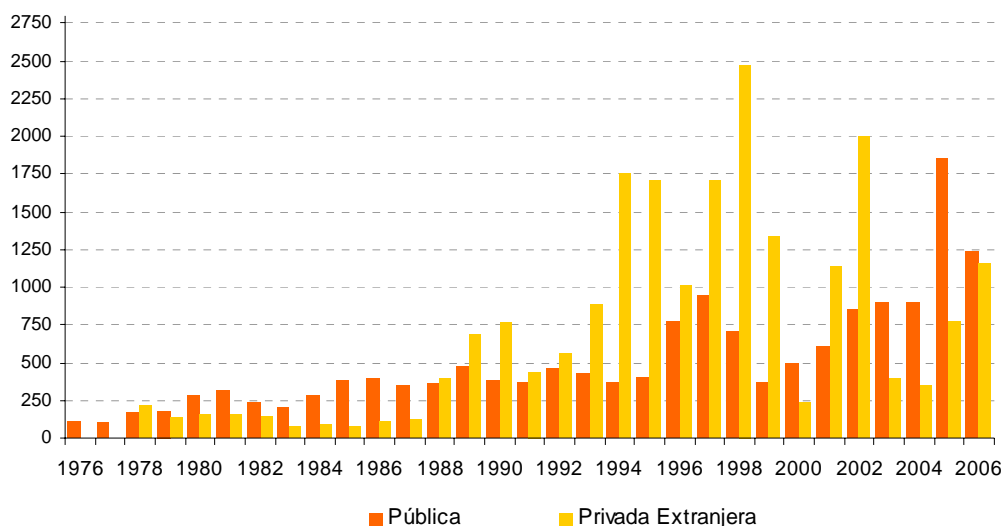
<sup>14</sup> No está de más recordar la mentada contribución del 10% de los recursos de CODELCO a las Fuerzas Armadas. Si tomamos sólo los aportes de año 2006 como referencia, las FFAA recogen un monto en torno a los 800 millones de dólares.

La dictadura generó las condiciones para la apropiación del cobre, nuevamente, por empresas privadas y en particular por el capital extranjero. Mediante los decretos de entrega de concesiones mineras a privados y también a través de los decretos que aseguran las inversiones extranjeras (DL 600), se crearon las bases para que durante los noventa se experimentara una acelerada desnacionalización de la industria del Cobre por la vía de la explotación de nuevos yacimientos cupríferos privados.

El siguiente gráfico resume la evolución de la inversión minera en Chile durante las últimas dos décadas. Es notable observar como, a pesar de esta transformación jurídica de la dictadura, el proceso de desnacionalización sólo se desencadena efectivamente durante los noventa con la llegada de los gobiernos concertacionistas. Para tener una idea de lo anterior, podemos indicar el siguiente dato: la inversión extranjera entre 1976 y 1989 (en dictadura) fue cercana a los 2.400 millones de dólares, mientras que desde 1990 a 2006 (gobiernos de la Concertación) el monto de las inversiones alcanza a casi 19.000 millones de dólares. Sin duda, este ciclo de inversión extranjera permite explicar gran parte del crecimiento de la economía chilena en la década pasada.

### Gráfico 3: Inversión Minera en Chile, 1976 – 2006.

(Millones de dólares de cada año)

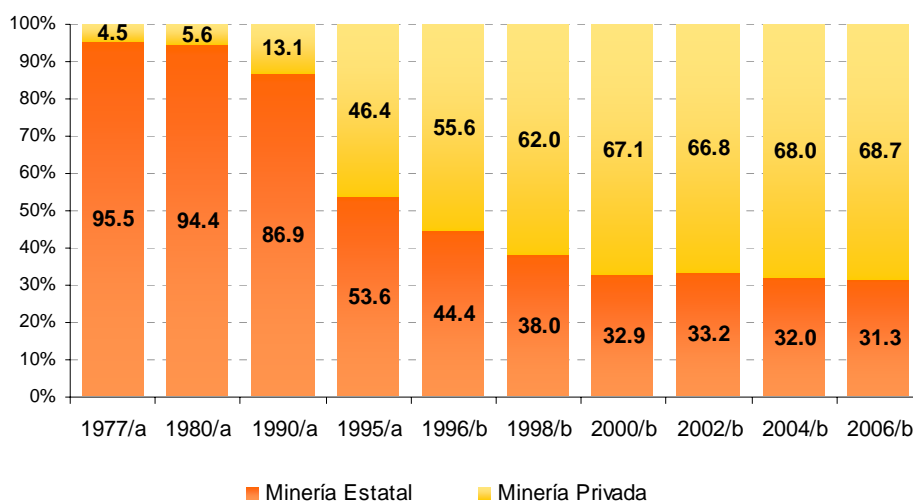


Fuente: COCHILCO: Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales 1987 – 2006.

De este modo, CODELCO y sus yacimientos se mantienen en manos estatales, pero la gran mayoría de las nuevas inversiones en la minería del Cobre es realizada por privados (principalmente extranjeros) lo que configura la desnacionalización. El gráfico que sigue muestra las proporciones de producción de cobre estatal y privada, en él se observa claramente el proceso al que hacemos mención.

### Gráfico 4: Producción chilena de Cobre Comerciable, Minería Estatal y Minería Privada.

(Porcentaje)



Fuente: a/ Caputo, Orlando y Galerce, Graciela (2007): “Los salarios de los trabajadores y la desnacionalización del cobre”, CETES.

b/ COCHILCO: Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales 1987 – 2006.

Como indicábamos, durante la dictadura el dominio estatal sobre el cobre se mantuvo. Según datos recopilados por Caputo y Galerce (2007), en 1980 un 94,4% de la producción total de cobre en Chile era efectuada por el Estado, y al año 1990 tal situación había variado escasamente, ya que aún un 86,9% de la producción era estatal. Asimismo, impresiona la radicalidad del proceso privatizador durante los noventa: en tan sólo una década el Estado quedó en control de sólo un tercio de la producción total de cobre en el país (32,9% en el año 2000).

Lo anterior, sin duda se ha visto expresado en enormes ganancias para el gran capital transnacional. El Gráfico 5 muestra una estimación de las ganancias obtenidas por las empresas mineras privadas y que son enviadas al extranjero. Destaca el significativo aumento de las ganancias desde el 2003, en el contexto del alto precio del cobre a nivel internacional. Por ejemplo, el 2006 las empresas privadas extranjeras lograron duplicar sus ganancias respecto a 2005, obteniendo alrededor de 25.000 millones de dólares.

Para ejemplificar mejor la magnitud y gravedad de la situación, podemos proponer algunos ejemplos:

Estos 25.000 millones de dólares de ingreso para las transnacionales...

- Equivalen al *17% del PIB* de la economía nacional durante el 2006<sup>15</sup>
- Equivalen a *más del doble* del presupuesto conjunto de Salud y Educación<sup>16</sup>
- Equivalen a tres veces los ingresos que CODELCO aporta al fisco<sup>17</sup>
- Son mayores que el total de las inversiones realizadas por la transnacionales mineras del cobre durante los últimos 20 años<sup>18</sup>.

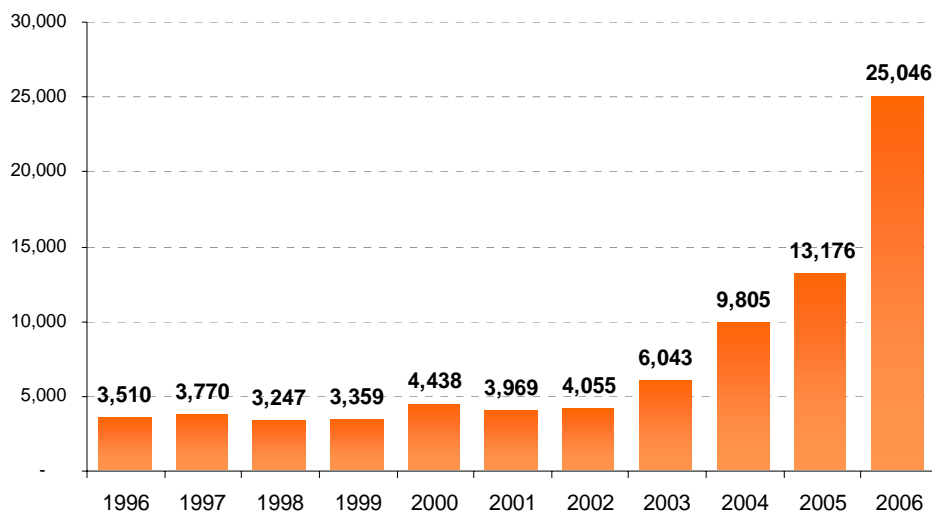
<sup>15</sup> En base a datos del Banco Central y Caputo y Galerce (2007)

<sup>16</sup> En base a datos del Banco Central y CEPAL

<sup>17</sup> En base a datos de COCHILCO

### Gráfico 3: Ganancias remesas al exterior por las empresas extranjeras

(Millones de dólares de cada año)



Fuente: Caputo, Orlando y Galerce, Graciela (2007): “Los salarios de los trabajadores y la desnacionalización del cobre”, CETES.

### Reflexión final

No esta de más decir que la situación actual se parece, “sospechosamente”, a aquel lugar común del imaginario nacional... la oportunidad perdida del desarrollo.

Sin duda que los recursos actuales recaudados por el estado son enormes, pero comparados con la magnitud de las ganancias de las transnacionales, la situación difícilmente admite otra evaluación: presenciamos un verdadero saqueo de nuestras riquezas. La débil política tributaria aplicada por los gobiernos de la concertación, así como las amplias regalías jurídicas, son sin duda el contexto que ha propiciado este escenario.

Ciertamente, en las condiciones de organizaciones actuales, las fuerzas democráticas y populares difícilmente pueden conseguir en el corto plazo reorientar las políticas estatales en la dirección de la re-nacionalización. Aún cuando esto sea así, es central para pensar en la construcción de un proyecto alternativo viable el desarrollo de una propuesta clara respecto a la soberanía sobre nuestros recursos.

Con todo, el Estado hoy se encuentra recibiendo importantes ingresos, sin embargo, como indicábamos, no parecen haber muestras de parte del gobierno en dirigir esos recursos al beneficio de la mayoría de los chilenos. Cuando se instala la pregunta de hasta cuándo se mantendrá esta bonanza, queda en evidencia la carencia de una política clara al respecto y por eso el ahorro “para las vacas flacas” es la alternativa. De nuestra parte, el desafío es seguir articulando la demanda por el uso de estos recursos y la importancia central de una política al respecto

<sup>18</sup> En base a datos de COCHILCO

## **IV. La huelga de los contratistas: un trabajo largo**

La huelga de los trabajadores a contrata del cobre ha tenido enorme repercusiones en el plano social, ha puesto en la mira la riqueza que produce el país y la repartición de la misma, donde los recursos van a parar a las arcas de unos pocos y para los productores de la riqueza, o sea los trabajadores, solo queda el sueldo precario.

El conflicto de los “contratistas”, sin embargo, no estalla improvisadamente. Un largo trabajo de concientización, de aglutinar fuerzas, de constituir sindicatos de hecho, de coordinaciones ha venido desarrollándose en el mundo de los trabajadores, han aportado a este proceso un sinnúmero de experiencias “micro” que se trasladan de un lugar a otro, de la población al trabajo, del trabajo a la escuela, de la escuela a la población y al trabajo.

### **Doble proceso social**

#### **1. De la izquierda candidata a parlamentaria**

Desde la protesta de agosto del año 2003, única protesta de alcance nacional, un doble proceso se ha ido dando en el plano de los trabajadores y del mundo social. Por un lado los sectores políticos y sindicales que convocaron iniciaron un proceso de “rectificación” exigido por la concertación y el “laguismo”. De ahí en adelante la dirigencia de los trabajadores y la “izquierda extraparlamentaria” (que quiere ser parlamentaria) iniciaron el camino del diálogo con la concertación para discutir los conflictos y demandas, integrando la derogación de la ley binominal como punto central de este diálogo.

#### **2. De los trabajadores**

Este hecho tendrá mucha importancia en el comportamiento de los conflictos sociales en adelante, ya que en la base los pobres no vinculan sus demandas a los intereses de representación parlamentaria. A partir de entonces se ha ido iniciando un proceso de búsqueda, de coordinación, de encuentros, el número de conflictos sociales ha ido estallando con más intensidad, ha crecido en número y masividad abarcando en conjunto de la actividad social y laboral. En el campo de los trabajadores se ha destacado el número crecientes de huelgas, la aparición de sindicatos de base con contenidos clasistas y autónomos, pequeñas coordinaciones de sindicatos, que no encuentran caminos al interior de las centrales sindicales; han ido potenciando un discurso de clase que se propaga lateralmente. Incluso al interior de la CUT hay algunos sindicatos y federaciones, las menos, que han ampliado su trabajo mas allá del conflicto entre trabajadores y patrones, se coordinan con sindicatos de otros rubros, con estudiantes y organizaciones populares, siempre en la búsqueda y potenciación. Silenciosos y laboriosos trabajos con metodología aplicada por estas coordinaciones de bases han organizado sindicatos allí donde abiertamente y, con toda impunidad, se ha declarado la guerra a la organización sindical: trabajadores de planta y tercerizados del comercio, la madera, servicios y el cobre.



## Cristalización del proceso

Con el estallido del conflicto maderero en forestal Arauco cristaliza este esfuerzo por la base. El reciente conflicto de los trabajadores a contrata del cobre pone en movimiento ascendente este esfuerzo de los trabajadores que supera el sindicalismo formal. El anunciado conflicto no pudo ser “tratado” a tiempo por la empresa, como se le ha criticado posteriormente, por un hecho muy simple: cualquier acuerdo implicaba un cambio en las reglas del juego, que para el caso de los trabajadores han sido impuestas desde mediado de los años 70 al amparo de los estados de guerra, sitio y excepción. La larga huelga de los tercerizados del cobre ha tirado la carta de la lucha de clases sobre la mesa de los trabajadores. Sus repercusiones no se han dejado esperar. Un rápido proceso de coordinación, contactos y planes de lucha surgen entre los trabajadores de todos los rubros. Los más pequeños o los más dispersos se afanan por establecer coordenadas que les permitan entrar al escenario “para pedir nada más ni nada menos que lo que les corresponde”. El conflicto del cobre introdujo en el mundo del trabajo, en el lenguaje actual, en la comunicación cotidiana, la contradicción entre “trabajo y capital”. Los trabajadores empiezan a separar su realidad, de explotados y marginados, de las buenas e inútiles intenciones de los personeros políticos de la concertación. Toda la carga acumulada de promesas sin cumplir, de corrupción, de demagogia, de leyes que profundizan la explotación, ha salido a flote sumando la percepción de un país rico, de bonanza económica, del alto precio del cobre, que, sin embargo, no irá a mejorar los sueldos precarios ni las demás necesidades de los trabajadores y sus familias: que la única forma de mejorar la miseria es salir a disputarle al estado un pedazo de la torta. “Si el estado todo lo licita, el estado es el mandante”, ha señalado un dirigente de base, instalando la idea de una gran alianza de trabajadores de todos los rubros que realizan trabajos “mandados por el estado”.

## Remezón del sindicalismo

Este movimiento ha significado un fuerte remezón a los dirigentes sindicales “integrados” que han aportado poco o nada a favor de sus compañeros, la dirigencia de las grandes unidades económicas como Codelco, Enap, Huachipato o Madeco, laboratorios, alimentos entre las industrias privadas donde coexisten sindicatos y trabajadores de “primera” y “segunda clase” deberán adecuarse a este nuevo escenario, para lo cual son maestros. Con todo ya no podrán seguir beneficiándose, como hasta ahora lo han hecho, del estado de cosas, y los nuevos vientos harán volar unas cuantas plumas entre esta burocracia de base.

## Multiplicación de conflictos

El conflicto de los trabajadores de ENAP, si bien no ha tenido el impacto de los tercerizados del cobre, ha contribuido a poner en movimiento a los trabajadores de su sector, construir una red de contactos, reuniones y apoyos de otros sindicatos, instalar en la vida diaria de los trabajadores sus derechos, sustrayéndolos de la banalidad de los medios. Una serie de conflictos se ha puesto a la orden del día a partir de la experiencia de los trabajadores de Codelco, la discusión esta instalada entre los trabajadores terciarios de la minería privada, entre los empleados de las grandes tiendas y comercio, entre las temporeras, que podrían señalar a un solo holding exportador como mandante o “dueño” del negocio en el sentido que todos, al final, trabajan para él. Cuánto se

desarrolle esta discusión y si llega a expresarse en huelgas, dependerá de los caminos que se transiten en el corto plazo, es decir si continúa esta tendencia desde la base, con claros y sanos síntomas autónomos o, si finalmente, los esfuerzos que se hacen para apaciguar este movimiento y canalizarlo a través de acuerdo cupulares o de utilizarlos como moneda de cambio por intereses electoralistas logran controlarlos.

### “Sueldo ético” y movilización del 29 de agosto

Es en este sentido que puede entenderse el llamado del obispo Goic sobre sueldo ético, una fórmula, detrás de una gran preocupación por la estabilidad del sistema, que ponga atajo a los hechos de violencia de los trabajadores por sus justas demandas.

Es en este sentido que puede entenderse la postura de la CUT, que hasta ayer no más, firmaba sueldos de hambre con Hacienda, de su llamado a movilizarse para el 29 de agosto so pena de irse quedando abajo en este proceso naciente, el llamado de la CUT debe ser analizado con mesura. La convocatoria personal de Martínez busca como principal efecto reponer la dirigencia burócrata como representante válido de los trabajadores, pero su discurso carece de toda la fuerza que se exige en este momento, luego carece de coherencia y, como en ocasiones anteriores, la ambigüedad del llamado, - si es paro, si es movilización, si es protesta -, así como la “idea” de que la forma que tome la movilización localmente dependerá de los propios protagonistas, ello ha redundado en la poca convocatoria que ha tenido en la población como en la postura de grupos locales que se “colgarán” de la convocatoria para plantear su propia lucha. Entonces surge la pregunta si este llamado es a unir, a crear un movimiento, a confrontarse al capital, o solamente se usa como medio de presión, al no pretender ninguna articulación real. Tanto es así que en diversas poblaciones ya se anuncia aquella diversidad que no une, sino dispersa. A pesar de estos males, el ruido de piedras que provocan los trabajadores por la base ha tenido como un mérito, en relación con estas burocracias: sacarlos de sus letargos y ponerles agenda. Esto ha ocurrido en el caso de la CUT. Veremos qué tanto provoca en las otras centrales (¿centrales?) sindicales como la CAT y la UNT.

Fuera del ámbito sindical la revolución ha empezado, la clase dirigente, los representantes de los patrones, la alianza, la concertación y la iglesia se han enfrascado en una guerra de propuestas, recriminaciones y descalificaciones. Los más ricos brillan por el cinismo y la impudicia, ofreciendo sueldos éticos que a ellos no les cuesten un peso, los más “fachos” ponen el acento en la estabilidad y el crecimiento, los más “políticos” diseñan formulas técnicas para superar la pobreza. Se entrecruzan y coinciden en algunas propuestas de políticos profesionales, patrones, banqueros de una como de otra coalición. Son una sola clase que han copado el estado para apropiarse de sus arcas y del trabajo del pueblo.

En la iglesia las palabras de Goic, cualquiera sea su intención, han traído vientos nobles para aquellos que entienden la liberación del hombre más allá del espíritu, salir de la discusión del divorcio o del condón y entrar en la situación vergonzosa de los hijos de Cristo es, sin lugar a duda, un aporte de los pobres.

En la izquierda, pro-parlamentaria la revolución también prendió, algunos creen que es hora de salirle al paso a la concertación, levantar un referente clasista y combinar la movilización con la participación electoral en una plataforma de largo plazo que postule un cambio social. Otros ven más a corto plazo y han ofrecido sus servicios al gobierno de Bachelet para adelantarse a los conflictos a objeto de evitarle problemas. Eso, claro,

a cambio de algunos gestos, como por ejemplo, reinstalar el diálogo por la derogación del binominalismo, incluso el criterio de la exclusión, entendida solamente en lo electoral, por meses ha cambiado, incorporando el tema de la distribución de la riqueza.

## Los trabajadores a contrata y la legitimación de la lucha

El conflicto de los trabajadores a contrata del cobre ha marcado cierta “centralidad” en los diversos esfuerzos que se han venido construyendo desde la base, traza una línea de acción que legitima la lucha de los pobres e ilegítima el sistema democrático excluyente y el modelo neoliberal. Tiene como principal aporte al mundo de los pobres el hecho que le da y le legitima una razón concreta para la lucha. Instalar la autonomía de los recursos naturales y la estatización debiera ser parte de las demandas con que los trabajadores y pobres del país inauguren un nuevo movimiento popular que se constituya en una real alternativa al sistema capitalista dejando de lado las ilusiones de pequeñas representaciones. Los pobres han saltado a la palestra con el conflicto de los trabajadores a contrata de Codelco, sus demandas han arrebatado la paz a los ricos, la clase política profesional y los banqueros se preocupan, llamados de alerta surgen desde las instituciones y esferas de poder, algo se debe hacer para calmar los ánimos entre los miserables, ya no se conforman con elecciones cada cuatro años y la principal razón es que el viejo topo de la lucha de clases ha salido de la madriguera, bienvenido sea.

Apúrese compañero que la revolución se viene corriendo .

## V. El Cobre – Una mirada técnica

El cobre es un metal manipulable en caliente y en frío, con gran resistencia a la corrosión, de un color atractivo, con una alta conductividad térmica y eléctrica, ideal para la transmisión de comunicaciones, no es magnético y es completamente reciclable. Esas propiedades son transmitidas a las aleaciones que utilizan cobre. Por eso se lo utiliza tan intensamente.

De hecho, después del hierro y del aluminio, es el metal más consumido en el mundo.

Es uno de los metales abundantes en la naturaleza, normalmente combinado con otros elementos con los que forma compuestos que no se encuentran libres en la naturaleza, sino mezclados físicamente con otros materiales de poco o ningún valor comercial, en forma de rocas. De modo que el rescatar el cobre puro es un proceso largo y complicado que implica separar los **compuestos** valiosos de cobre de la materia estéril (también llamada “lastre” o “ganga”); y romper los enlaces químicos del compuesto de cobre para recuperar el **metal puro**.

Todo esto se logra en lo que se llama una “planta de beneficio” anexa a la faena minera propiamente tal, la **extractiva**. Los pasos siguientes son: la **trituration y molienda** del mineral para obtener un polvo; luego la **concentración**, que por diferentes mecanismos logra separar el compuesto que contiene el cobre de los materiales desechables; y la **fundición/refinación**, para separar el cobre del resto de sus acompañantes y llevarlo a un grado elevado de pureza para su uso industrial definitivo.

No todas las plantas llevan a cabo todos estos procesos, dejando el producto muchas de ellas al nivel de concentrado: el proceso de fundición/refinación se efectúa entonces en el lugar del consumo final. En el caso chileno, CODELCO lleva la gran mayoría de su producción hasta la refinación, mientras las empresas privadas privilegian la producción de concentrados, que se exportan en esa forma. Esto reviste gran importancia no sólo por razones estadísticas, sino porque el valor de cada producto aumenta significativamente con el estado de pureza obtenido (lo que a su vez repercute indirectamente en los precios, ganancias, impuestos, etc. obtenidos o pagados por las empresas productoras y su contraparte: el Estado chileno). Por si esto fuera poco, igualmente importante es la localización de los recursos y procesos. Por ejemplo: si no refino “aquí”, tengo que hacerlo “allá”, y por tanto las inversiones, la contratación de mano de obra, los impuestos, etc. se pagan “allá”; aunque también hay que considerar que el agua necesaria y la energía se gastan y consumen “allá”, y los desechos (que en la minería del cobre son bastante contaminantes) también se verterán o liberarán “allá”.

El beneficio del mineral se hace más difícil aún por las magnitudes involucradas. Se dice por ejemplo que los minerales de CODELCO tienen una “ley de cobre” cercana al 1%. Esto significa que en cada 100 kilos de roca a procesar sólo hay 1 kilo de cobre puro; el resto es desecho. Y esto implica que para recuperar una unidad de cobre es necesario extraer, mover y procesar 100 unidades de roca.

Ahora bien, para los efectos del presente análisis es fundamental tener presente que las condiciones de cada mineral (en Chile y en el Mundo) difieren más o menos significativamente de un lugar a otro. Así, hay que considerar diferencias notables en cuanto al tipo de roca madre y su dureza; al tipo de diseminación del material útil dentro

de la roca (por ejemplo, granos o finísimas partículas); la composición química del compuesto o mineral de cobre (óxido, sulfuro, etc.) y de la roca acompañante; y la disposición física y geográfica del yacimiento, esto último respecto a la profundidad en que se encuentra, la altura sobre el nivel del mar, la disponibilidad de mano de obra y proximidad a centros poblados, la cercanía de fuentes de agua y energía, la distancia del destino final.

Todas estas variables hacen que la explotación de cada yacimiento sea un caso específico, con sus propias características, de tal modo que las estadísticas globales sólo pueden mostrarnos promedios que, por muy significativos que sean, mezclan muchas veces realidades muy diferentes, impidiendo visualizar a veces los problemas o situaciones particulares.

## Las cifras

En el año 2004, en Chile se produjo el 37% de todo el cobre del mundo (el 30% en forma refinada, y el 70% en forma de concentrados). (4)

Del total producido en Chile, sólo el 32% corresponde a CODELCO; el 68% restante lo produjeron las empresas privadas (casi exclusivamente grandes multinacionales).(8)

Por regiones, la situación fue la siguiente (8):

		Producción, en %
I	Tarapacá	13
II	Antofagasta	53
III	Atacama	8
IV	Coquimbo	7
V	Valparaíso	6
RM	Santiago	4
VI	OHiggins	8

Las faenas mineras acapararon entre el 60 y el 70% del agua total consumida en las regiones II y III en años recientes (3). Por otra parte, cabe señalar que, en el área del SING (Sistema Interconectado del Norte Grande, que provee de electricidad a la I y II Región), el consumo eléctrico de la minería del cobre significa un 85% de sus despachos y equivalente al 58% del consumo minero nacional. Esta zona –dicho sea de paso- es la más vulnerable a la coyuntura actual derivada de las restricciones de abastecimiento de gas natural argentino (1).

En cuanto al consumo final del cobre refinado, las cifras a nivel mundial (los principales consumidores: dan cuenta del 79% del total mundial) son las siguientes (5):

	% del total
<b>China</b>	19
<b>EEUU</b>	15
<b>Japón</b>	8
<b>Corea</b>	6
<b>Taipei</b>	4
<b>Rusia</b>	4
<b>Unión Europea</b>	<b>23</b>
<b>Alemania</b>	7
<b>Italia</b>	4
<b>Francia</b>	3
<b>Chile</b>	0,6

(Se agrega Chile como referencia; en el país se estaría usando un 1,8% del cobre que se produce en Chile).

Las reservas a nivel mundial (7):

<b>Chile</b>	<b>38 %</b>
<b>USA</b>	<b>7 %</b>
<b>China</b>	<b>7 %</b>
<b>Perú</b>	<b>6 %</b>
<b>Australia</b>	<b>5 %</b>
<b>Polonia</b>	<b>5 %</b>
<b>México</b>	<b>4 %</b>
<b>Indonesia</b>	<b>4 %</b>
<b>Zambia</b>	<b>4 %</b>
<b>Rusia</b>	<b>3 %</b>
<b>Canadá</b>	<b>2 %</b>
<b>Kazajstán</b>	<b>2 %</b>
<b>Otros</b>	<b>12 %</b>

## La Privatización y los Costos

Hoy día estamos frente a una intensa campaña de la derecha económica y política por desprestigiar el manejo y el estado de CODELCO con el fin de forzar su privatización. La argumentación descansa fundamentalmente en:

- Se acusa a CODELCO de baja productividad (entendida como cantidad de cobre producido por trabajador)
- Se acusa a CODELCO de elevados costos de producción

Ambos “delitos” se derivarían –según la derecha- de la mala organización de las empresas, las remuneraciones excesivas del personal, la plantilla recargada por razones políticas o de otra índole, la poca eficiencia y dedicación de ese personal.

Pero los argumentos duros (cifras y estadísticas) que ellos entregan no resisten el menor análisis. Se comparan índices de productividad sin considerar que CODELCO entrega principalmente cobre refinado, mientras las privadas entregan concentrados (que van a requerir una refinación exterior que no se toma en cuenta: piénsese que CODELCO emplea cerca de 7000 personas –de un total de 48 mil- en fundiciones y refinerías).

Tampoco se considera que CODELCO es una empresa y no una pura explotación minera (como ocurre con la mayoría de las privadas, donde los vitales trabajos en proyectos, exploración de nuevos yacimientos, comercialización, desarrollo tecnológico, etc. se realizan en las matrices de las multinacionales, fuera del país, no entrando por tanto este personal especializado y el instrumental e insumos que requiere en el cálculo mencionado).

Tampoco tiene sentido comparar explotaciones con condiciones mineras diferentes. Un solo ejemplo para ilustrar este punto: en 2006 el mineral tratado por CODELCO tenía en promedio una ley equivalente sólo al 62% de la ley del mineral explotado por Escondida (el principal productor privado).

En lo que se refiere a los costos, es efectivo que “estos han mostrado una tendencia al alza en los últimos años. Pero más del 60% del aumento del costo en los últimos seis años se explica por factores como el deterioro de las leyes del mineral, alzas de precios de los insumos claves –como la energía-, mayores gastos asociados a exigencias ambientales, provisiones y gastos extraordinarios. Estos factores han impactado también a otras empresas del ramo.” (2).

Fuentes:

1. La energía eléctrica y el desarrollo de la minería del cobre” (Vicente Pérez);
2. J.Eduardo Herrera; Vicepdte. Corporativo de Estrategia y Negocios de CODELCO; 12/8/2007; La 3ª de la Hora;
3. “Estado del Medio Ambiente en Chile – 2005”, Geo-Chile, Universidad de Chile;
4. ICSG Copper Bulletin – June 2005;
5. Annual Data 2007 – Copper-Brass-Bronze – Copper Supply and Consumption 1986-2006;
6. Comisión Chilena del Cobre;
7. SERNAGEOMIN (Servicio Nacional de Geología y Minería);
8. Sociedad Nacional de Minería

## VI. Entrevista a Cristián Cuevas

### *“Queremos recuperar el cobre para Chile”*

Fueron 37 días de atención nacional y mundial. Más de 20 mil trabajadores de la mayor cuprífera del mundo paralizaban la producción y emplazaban al gobierno directamente. A pocas semanas de terminadas las movilizaciones se comienza a evaluar este proceso que impactó por lo masivo y, en varios sentidos, por lo radical. Los logros, aunque circunscritos a lo económico, dejan con un gusto dulce a los dirigentes por el simbolismo del levantamiento: plantearse al margen de una legalidad que no les servía y ser escuchados en esa apuesta. Como prueba, concreta, el Acuerdo Marco que pone fin a la movilización explicita una serie de criterios que Codelco debe exigir en el futuro a las empresas contratistas a fin de cumplir la ley de subcontratación además de otros beneficios en vivienda, educación y salud.

### No fue ni será fácil...

Los ataques fueron abundantes: desde Codelco se intentó debilitar la moral negociando en paralelo con los trabajadores que no paralizaron y ofreciendo bonos. Los medios se encargaron de machacar la cara violenta de las protestas y la oposición se daba tribuna para cuestionar la viabilidad de la cuprífera estatal.

Hoy día son esperables, y de hecho ya se aprecian ciertas reticencias a cumplir los acuerdos sobre todo por parte de las empresas contratistas. Los dirigentes están alertas y señalan que tienen la fuerza para *“pararse mil veces si fuera necesario”*. Mientras, con huelga de por medio, Codelco acumuló excedentes por 4.670 millones de dólares en el primer semestre, el mejor resultado de su historia para el período.

### Cara visiblemente en lucha

La exposición mediática del presidente de la joven Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), Cristián Cuevas, no lo ha hecho perder humildad y se toma el tiempo de atender a quien se lo pida en medio de sus viajes por las divisiones de Codelco. Recibe a Pastoral Popular en un departamento céntrico donde se reúne con otros dirigentes y profesionales de apoyo.

Cristián (38), oriundo de Lota, es un dirigente del Partido Comunista y estudiante de Trabajo Social, que habla de Miguel Enríquez y la necesidad de la convergencia de la izquierda en alianza con sectores como la iglesia. Si bien no trabaja en Codelco se ha ganado la conducción de la Confederación y de esta forma dice, se blinda ante amenazas y regalías.

### *¿Cuál es la evaluación general de las movilizaciones?*

Primero, creemos que ésta es una gran victoria de los trabajadores, no en el ámbito del triunfalismo por que estamos aún trabajando y es necesaria la convergencia de otros sectores para que nos permita efectivamente avanzar a los trabajadores en derechos sociales, políticos, económicos y laborales. Pero creemos que es una victoria, primero, porque este David tan pequeño que somos los trabajadores, contra un Goliat que no es



tan solo Codelco, sino el gran empresariado trasnacional, el poder político, económico, militar, todo en contra, y nosotros contamos solamente con la fuerza y la articulación..., logró instalar primero, que aquí es posible modificar la estructura o, por lo menos, remover los cimientos del neoliberalismo a partir de una lucha frontal. Pero primero con una unidad y una organización de los trabajadores. Creemos que hemos recuperado el que el trabajador sea el actor principal de los cambios y transformaciones en nuestro país. Porque, como sabemos, los trabajadores estaban en una situación muy desplazada, excluida, sin visibilización pública, y, de alguna manera muchos de nuestros líderes y dirigentes eran los diques de contención del movimiento social

Segundo, se generó un debate que estaba cerrado: el del salario mínimo en nuestro país. Ya había sido aprobado por el Congreso, y, a partir de esta situación de precarización que viven no tan sólo los trabajadores del cobre, sino que millones de trabajadores de nuestro país, el debate se instala en cierta forma desde la mirada que la iglesia hace: se vuelve a lo social por las palabras del obispo Goic en cuanto al salario ético.

También es importante que hoy día estemos debatiendo que no se puede aceptar más en Chile la negociación como está instalada y que hay que hacer un debate que vaya hacia la negociación ramal supraempresa, interempresa, y que efectivamente exista la negociación colectiva.

Lo único que hace este movimiento es volver a los orígenes, a Recabarren, a Clotario Blest, y a tantos hombres y mujeres que hicieron posible que los trabajadores jugáramos un rol principal en la profundización de la democracia y de los derechos.

***¿Cuáles son los desafíos de la organización del movimiento de trabajadores a la luz de las transformaciones en el campo laboral: flexibilización, polifuncionalidad, subcontratación,***

Primero, ya no existen las grandes empresas que teníamos antes. La economía se ha ordenado a partir de nuevas formas de relación productiva o de servicios y de comercio. Las leyes nefastas para los trabajadores o el Código Laboral, construido en dictadura, han significado que hoy día es imposible que tengamos los grandes sindicatos que teníamos antes, donde estuvieron nuestros padres y nuestros abuelos. Lo que se hizo acá en Chile es que los trabajadores no pudiésemos negociar colectivamente, ni articularnos socialmente. Sólo podemos ser mano de obra para generar ganancias, pero sin ningún poder de negociación. Nosotros decimos que hay que buscar una nueva forma de relación social y en la organización. Hay que volver a lo que teníamos como movimiento sindical hace 40 años atrás, donde se podía negociar supraempresa, ramalmente, y buscar las formas de organización, entendiendo que hoy tenemos los *retails*, grandes consorcios, en los que hay un sinnúmero de razones sociales, pero la empresa es una sola. Por sobre la ley. Porque si esperamos que los legisladores, que no nos representan a nosotros..., - porque ellos representan los intereses de estas grandes empresas, los trabajadores no tenemos representación en este parlamento, ni los movimientos sociales, en términos efectivos, más allá de algunos nobles senadores y diputados que tienen una cierta simpatía al movimiento, pero que no tienen la fuerza de modificación efectiva de la situación contractual. En ese marco, nosotros decimos que hay que buscar una forma para enfrentar el modelo y articular demandas.

***¿Cómo evalúas la participación de los actores que intervinieron en el conflicto?***

Más allá de la lucha que dimos los trabajadores solos, debimos buscar formas de alianzas o de relaciones sociales que permitieran darle una salida adecuada al conflicto, entendiendo que no es posible que un solo sector social, en este caso los contratistas,

podamos modificar toda una institucionalidad y un modelo económico que está enquistado en nuestro país. Tuvimos reuniones protocolares con parlamentarios, con la comisión del trabajo, Longueira, Allamand, Soledad Alvear, Juan Pablo Letelier, Sergio Aguiló y ahí, más allá de las palabras de buena crianza, creo que se ejerció una fuerte presión de los poderes fácticos de nuestro país y de las empresas transnacionales, más allá de la nobleza de Sergio Aguiló que efectivamente contribuyó en algunos aspectos. Pero quien jugó un rol mayor, fue la iglesia a través de la facilitación al diálogo que hizo monseñor Goic a petición nuestra y de actores dentro del gobierno, cuando no había posibilidades de diálogo y estábamos en una posición muy crítica y sin solución del conflicto. Muestra que la iglesia vuelve a estar en sintonía con los movimientos sociales. La iglesia, incluso más que los actores políticos, jugó un rol importante en la salida del conflicto

***¿Cómo trabajaron el tema de la renacionalización del cobre y lo defendieron frente a quienes intentan la privatización de Codelco a partir de medios de comunicación como El Mercurio?***

En primer lugar, los medios de comunicación ligados al modelo buscaron todas las formas de deslegitimar el movimiento: primero, criminalizando, después deslegitimando a sus dirigentes. Ahora bien, los poderes fácticos comienzan a decir que con las demandas de los trabajadores aumentan los costos de Codelco y eso es tener una mirada pequeña porque los costos no aumentan con las demandas de los contratistas sino con la mala gestión de Codelco. Nosotros como CTC somos los principales defensores de Codelco estatal. Y lo que aquí está en juego es que sectores de Codelco, incluido su presidente ejecutivo Juan Pablo Arellano, se han abierto a la posibilidad de privatizar algunas áreas de Codelco. Incluso Andrés Velasco, antes que fuera elegido ministro de hacienda, planteó que no tenía ningún empacho en privatizar Codelco. Acá también hay un juego de parte de las mineras privadas cuyo interés es la principal riqueza que tiene este país en un 70% en manos de la minería privada.

Lo que nosotros hemos dicho, y lo hemos reafirmado políticamente, es que queremos recuperar el cobre para Chile. Este es un proceso que recién se está instalando. Años atrás se instalaron comités de defensa del cobre pero no tuvieron influencia social por que no nacían de los trabajadores. Hay mejores condiciones ahora pero hay que seguir trabajando y profundizando eso, es imposible que nosotros como sector lo logremos. Aquí llamo a la convergencia democrática de todos los sectores sociales ¿qué perdemos los trabajadores? Nada, estamos tan mal todos y no sólo los trabajadores más pobres. Entonces nosotros llamamos a darle un sentido político, y no meramente reivindicativo, a la lucha de los trabajadores y no es fácil por que las conciencias de los chilenos están ganadas para el modelo. Pero esta huelga logró remecer un poquito esa situación.

***¿Qué pasa con el trabajador común después de esta huelga, cómo se sienten?***

A mi me ha tocado recorrer todas las divisiones de Codelco post huelga y la sensación de la gente es primero hacer historia, el trabajador, por primera vez después de muchos años, siente que es capaz de producir cambios en nuestro país. Y hay que entender que esta generación de dirigentes es una generación de jóvenes incluso yo soy el más adulto por que el resto tiene entre 25 y 28 años. Que no supieron de la derrota del 73, conocen muy bien los horrores de la dictadura militar, pero esta democracia no es capaz de satisfacer la demanda de mayor justicia social. La victoria pasa por la conciencia de que, mientras no se modifique la institucionalidad, no van a haber posibilidades de cambio en este país, entendiendo que esto es un proceso. Pero al mismo tiempo hay una

amenaza del empresariado, ya se unen la Sonami, con el Consejo Minero en una sola fuerza para enfrentar a estos trabajadores sublevados.

***Tú hablas de superar la legalidad, en cuanto a la forma de plantear la demanda, pero también en cuanto a las formas de organizarse. Algunos autores plantean que la forma histórica del sindicato clásico no tiene el sentido de antes, dadas las limitaciones legales en temas como la negociación colectiva. Más que movimiento sindical, se hablaría de movimiento de trabajadores. ¿Cuál es tu visión de la necesidad de nuevas formas de expresión organizativa de los trabajadores, considerando que en Codelco incluso hay muy poca gente sindicalizada en términos reales?***

Creo que aquí viene un proceso de fortalecimiento del movimiento sindical y hay una diferenciación en cuanto a las formas de construir el movimiento sindical. Hay dirigentes que se han convertido en relacionadores públicos más que en dirigentes sindicales. Hay que hacer una gran lucha para desplazarlos y volver al origen del movimiento sindical y, en ese sentido, sí, hay que traspasar la legalidad, tenemos que hacerlo, pero para generar una nueva institucionalidad basada en los trabajadores. Cuánto vamos a avanzar en eso, va a depender de la fuerza del movimiento sindical. Estamos preparados para una lucha frontal contra el modelo asumiendo que todo proceso es distinto.

***¿Por qué se da este auge social o de movilizaciones en este momento histórico, en este contexto, en el gobierno de Bachelet?***

Los que estuvimos en la lucha contra la dictadura y no nos gusta esta democracia, siempre hemos aspirado a que los movimientos sociales y políticos progresistas logren romper con los candados institucionales; era un proceso largo, porque se vivía en esta especie de normalidad social o de aceptación del modelo sin oposición fuerte. Hoy por lo menos se están dando algunas señales. Lo que ha ocurrido es que, después del cuarto gobierno de la Concertación, en el que la presidenta levantó muchas expectativas respecto al gobierno ciudadano. en el sentido de que éstos iban a tener un derecho a la expresión, obviamente los movimientos sociales, Codelco, los secundarios, los forestales y toda una serie de sindicatos, porque es la única posibilidad que tenemos los trabajadores hoy día de avanzar. Y esas posibilidades se dan también ante la disputa que se da al interior del gobierno con las dos miradas que tienen, (las dos son neoliberales): una más por lo social y otra por profundizar esta relación tecnocrática y ultraneoliberal. Por eso nuestro objetivo es acumular fuerza para nuestro objetivo final que, en el largo plazo, es hacer que los trabajadores sean parte fundamental de un gobierno.

***¿Cuáles crees que son las lecciones para la izquierda a partir de estas movilizaciones?***

Yo creo que a la izquierda en su generalidad le ha faltado una perspectiva efectiva, una vocación real de poder. La perdió porque ha estado enfrascada en una pelea intestina entre pequeños grupos que no influyen. Tú vas a una universidad y los cabros discuten de la gran política, pero en la universidad es fácil discutir la política. Pero hay que ir donde las papas queman, pero ahí ¿quién influye? La concertación y la derecha y la izquierda, neutralizada y fraccionada en miles de grupos sin capacidad de vocación de poder. Debemos ser capaces, de confluir, más allá de las diferencias, en un programa común. La dispersión es la oportunidad para que los neoliberales logren reinar por mil años más. La izquierda tiene esa responsabilidad de tener una relación directa con la gente, con los trabajadores, y te hablo de comunistas, humanistas, socialistas, cristianos, no cristianos, progresistas. Y también despersonalizar la lucha no se trata de “quién la lleva”.

Por esos días la CTC emprende una queja formal ante la OIT contra Codelco por prácticas antisindicales haciendo valer los acuerdos internacionales que Chile ha firmado.

Más info: [www.feseca.cl](http://www.feseca.cl)

La discusión: ¿Qué organización sirve y conviene a los intereses de los trabajadores hoy si, por un lado, la ley no permite una negociación colectiva eficaz con sindicatos, pero, a la luz de la experiencia de Codelco lo que se hace es apuntar hacia la negociación colectiva con nuevas formas de organización? ¿No será que la fuerza del movimiento no está en la estructura organizativa o en el sindicato propiamente tal, sino en la masividad, la unidad y la capacidad de presión?

### **Taller de Análisis de Coyuntura Económica y Política, TACEP:**

Informaciones en [www.cctt.cl](http://www.cctt.cl), [cctt@cctt.cl](mailto:cctt@cctt.cl) y [xconvergencia@gmail.com](mailto:xconvergencia@gmail.com).

El TACEP es una iniciativa sostenida y llevada a cabo actualmente por militantes de diversos movimientos que se coordinan en una instancia denominada “Encuentro por la Convergencia”. En el taller participan también otras personas y militantes de diferentes organizaciones interesados en poner a disposición de los trabajadores y sectores populares una visión crítica de la realidad nacional e internacional. Si deseas incorporarte a los grupos de trabajo escríbenos; si deseas colaborar en difundir los Informes Trimestrales, reproducélos parcial o totalmente indicando la fuente. Si no desea continuar recibiendo el **Informe Trimestral**, envíenos un e-mail a la dirección indicada solicitando la baja de la mail-list.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..